

146404

3



1969

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Porfirio PASCUAL MENDIOLA, residente en Alicante, Quintiliano núm. 6; y Don José AMOROS ALONSO, residente en Elche (Alicante), Chapi núm. 13, ambos de nacionalidad española, - - - - -

p o r

"CIERRE DESLIZANTE"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un cierre deslizante de especial aplicación a cinturones, confección de ropa, calzado, etc., etc.

5

Este cierre deslizante está previsto para sustituir a



las clásicas hebillas y otras fornituras semejantes provistas de clavillo de enganche cuyos inconvenientes todos conocemos; arañazos, enganchones en la ropa etc.

10 El cierre objeto del Modelo no puede causar daño puesto que no presenta ningún punto saliente y, además es sencillo, económico y fácil de manejar.

15 Consiste en esencia en una pieza de material laminar metálico que constituye una corredera que se desliza sobre una guía plana a la que abraza lateralmente con sus bordes rebatidos. Dicha guía plana puede ser de cualquier material adecuado, incluso de cuero en el caso de que nuestro cierre deslizante vaya adscrito a cinturones o calzado, y va firmemente unificada por cosido, remaches, etc., con un extremo de la tira que se pretende abrochar, a la que une sus extremidades y también un punto central en el que va remachado un pitoncillo que, primeramente, se introduce en uno de los varios agujeros guarnecidos de ojete metálico pertenecientes al extremo de la otra tira a abrochar, y después presenta su cabeza superior a una altura adecuada para que una garganta circular que la misma lleva realizada en la parte más alta, se acople entre los bordes de una ranura abierta perteneciente a la corredera, la cual es hecha avanzar en aquella dirección para situarla en posición de cierre.

30 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

35 La fig. 1ª, representa la vista superior en planta del extremo de una tira a abrochar que lleva adscrito el cierre deslizante.

La fig. 2ª, representa la vista lateral del montaje representado en la fig. 1ª.



La fig. 3ª, representa la vista superior en planta del extremo de la otra tira a abrochar.

40 La fig. 4ª, representa la sección transversal por A-A de la fig. 1ª, del cierre deslizante en su posición de montado y cerrado.

Refiriéndonos a dichas ilustraciones vemos que la corredera -1- es una pieza plana que muestra en sus lados alas descendentes provistas inferiormente de pestañas a escuadra que se introducen debajo de la guía plana -2-, abrazando sobre ella sin llegar a juntarse pero lo suficiente para que no pueda salirse.

45 La guía plana -2- va fijada sobre una base -3- que es el extremo de una de las tiras a abrochar, por medio de dos cosidos -4- realizados en las extremidades, que evitan que la corredera -1- pueda salirse, y por medio del remachamiento del cuerpo de un pitoncillo -5-, cuya cabeza inferior estará de modo preferente oculta por una lámina de material de forro -6- mientras que la superior, provista de una garganta circular -7-, se eleva hasta alcanzar una altura que permita que dicha garganta -7- quede abrazada por los bordes enfrentados de una ranura abierta -8- realizada en zona central de la corredera -1-, entre la cual y la guía plana -2- queda un espacio libre de una altura adecuada para permitir la entrada a la otra de las tiras a abrochar cuando dicha corredera -1- ha sido colocada en posición alejada del pitoncillo -5-, cuyo remachamiento no impide los desplazamientos de aquella.

65 La segunda tira a abrochar -9- está representada en la fig. 3ª y allí se ve que su extremo posee una serie de agujeros equidistantes y bastante próximos, alineados en su centro y guarnecidos de ojetes metálicos -10-, con un tama



70 ño adecuado para que en ellos entre el antes citado piton-
cillo -5-, que los sobrepasa en altura lo suficiente para
lograr su acoplamiento en la ranura -8- de la corredera -
-1-, para fijarse en la posición de cierre.

75 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y -
material particularmente referidas a cada uno de los elemen-
tos que integran el conjunto del cierre deslizante, en el
que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alte-
ración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada
descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sen-
tido y no como una limitación de posibilidades de realiza-
80 ción.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- "CIERRE DESLIZANTE", caracterizado por disponer de
una corredera que consiste en una pieza plana que muestra
en sus lados alas descendentes provistas inferiormente de
pestañas a escuadra que se introducen debajo de una guía -
plana abrazando sobre ella sin llegar a juntarse pero lo su-
90 ficiente para que no pueda salirse, yendo la tal guía plana
fijada sobre una base (que es el extremo de una de las ti-
ras a abrochar), por medio de dos cosidos realizados en las
extremidades, que evitan que la corredera pueda zafarse, -
y por medio del remachamiento del cuerpo de un pitoncillo
95 situado en zona central, que no impide los deslizamientos
de aquella.

2ª.- "CIERRE DESLIZANTE", según la 1ª reivindicación, -
caracterizado porque, la cabeza inferior del pitoncillo, -
estará de modo preferente oculta por una lámina de material



10 MAR 1969

100 de forro fijada bajo la base, mientras que la cabeza superior está provista de una garganta circular y se eleva hasta alcanzar una altura tal que permita que dicha garganta quede abrazada por los bordes enfrentados de una ranura abierta realizada en zona central de la corredera, entre y

105 la cual y la guía plana queda un espacio libre de una altura adecuada para permitir la entrada de la otra de las tiras a abrochar cuando dicha corredera ha sido situada en posición alejada del citado pitoncillo, el cual debe acoplarse en uno u otro de los varios agujeros alineados equidistantes, guarnecidos de preferencia con ojetes metálicos pertenecientes a la zona central de la otra de las tiras a abrochar, después de lo cual se desplaza la corredera y se la sitúa encima del anclaje realizado sobre el repetido pitoncillo.

115 3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

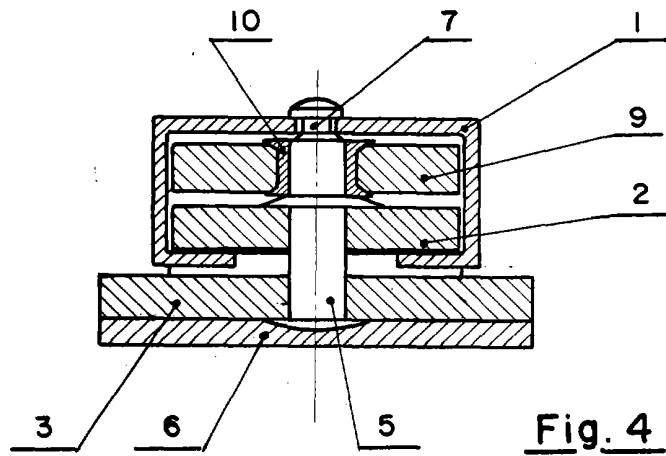
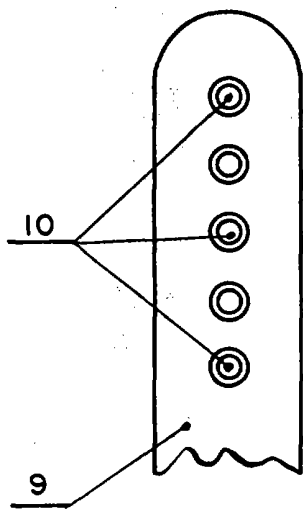
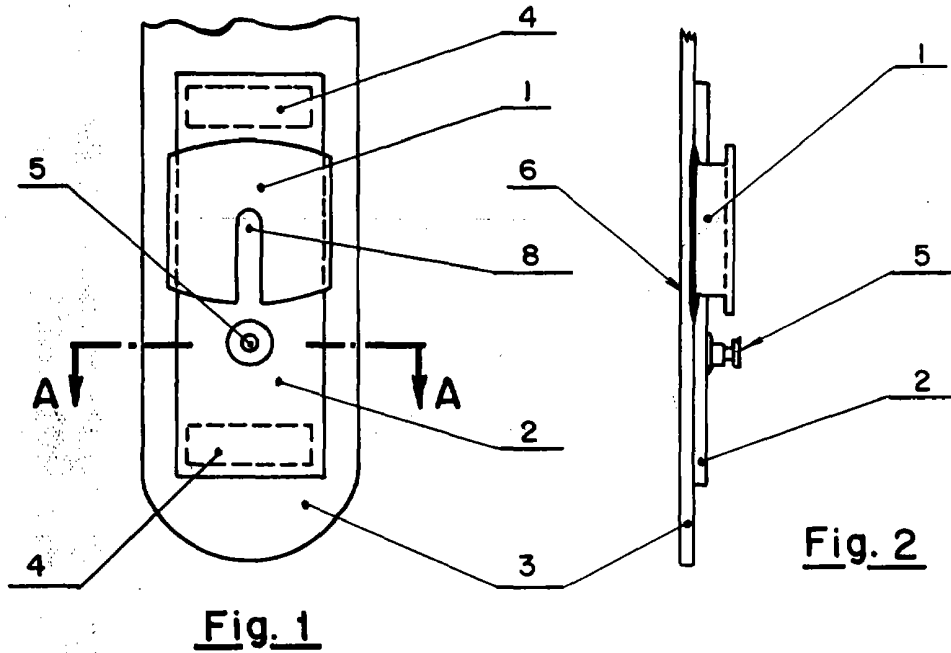
"CIERRE DESLIZANTE"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Marzo de 1.969

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

Juan Guerrero
Firmado: JUAN GUERRERO



Madrid a 10 MAR. 1909

P.A.
ANTONIO ARICHA
P. P.

[Handwritten signature]

Armedador JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE